



PRIMER DISTRITO JUDICIAL
OFICINA JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE COLON
Sentencia No.408-2021
de 7 de septiembre de 2021

Causa No.	202000000222
Imputado	JENNIFER DENNISE DAVIDSON LOPEZ
Victima	
Delito	CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DIFERENTES FORMAS DE PECULADO)
Fiscalía	LIC. KARINA VASQUEZ
Querellante	
Defensor	LIC. SHANEYKA MOORE
Juez	LIC. NELSON QUIJADA
Auxiliar de Sala	MARITZA HART
Fecha	7 DE SEPTIEMBRE de 2021
Hora de inicio	8:30 a.m
Hora de fin	8:54 a.m

Se Resuelve y da por Notificada a las partes de:

Sentencia Condenatoria No. 408 del 7 de septiembre de 2021, mediante Acuerdo de Pena verbal, procede a declarar penalmente responsable a la señora **JENNIFER DENNISE DAVIDSON LOPEZ**, mujer panameña, con cédula de identidad **Nº3-719-323, unida**, nacida el 06 de febrero del 1987, con 34 años de edad, se le condena a la pena principal de **SESENTA (60) MESES DE PRISIÓN**, como pena accesoria la inhabilitación para ejercer funciones públicas, por el término de (60) meses; Pena reemplaza a Trabajo Comunitario en la Junta Comunal de Sabanitas, los martes y miércoles en un horario de 8:00 am a 12:30 md, en las siguientes áreas asignadas (inspección en las paradas y escuelas, dentro del corregimiento de Sabanitas; **por el delito de CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (DIFERENTES FORMAS DE PECULADO)**; Artículo 220 del Código Procesal Penal, art. 338 del C.P..

La presente carpetilla se remite al Juzgado de Cumplimiento, a fin de darle seguimiento al mismo de la pena impuesta el día de hoy.


LICDO. NELSON QUIJADA
Juez de Garantías de la Provincia de Colón



Nota: Se mantiene registro de esta resolución en audio en la audiencia n°:601280, según lo dispuesto en los artículos 129, 30 y 140 del Código Procesal Penal.